BIENESTAR FAMILIAR	**República de Colombia** **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** **Cecilia de la Fuente de Lleras** **Dirección de Gestión Humana**	**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Objeto	Prestar el servicio de recarga, mantenimiento, y señalización de extintores para el ICBF regional la guajira, sus centros zonales, casa atrapa sueños y unidades de servicios vigencia 2026.				
EMPRESA:	EXTINTORES EL INDUSTRIAL	NIT:	**77193736-1**	FECHA:	17/03/2026
NOMBRE DE CONTACTO:		CARGO:	PROPIETARIO	TEL. CELULAR:	
E-MAIL:	Extintoreselindustrial05@gmail.com	DIRECCIÓN:	Carrera 12 # 13B - 24- Obrero	TELEFONO FIJO:	

• Por favor diligenciar solo las celdas en **AMARILLO.**
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
• El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
• Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

(1): El plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior.
(2): El costo de los extintores deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su entrega e instalación, incluyendo los costos relacionados a los ajustes que se requieran, transporte, entrega e instalación, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
(3) El costo de los extintores debe incluir los costos de las pruebas que se generen para la calibración, conforme a lo establecido en el documento de"Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).

Tiempo de Ejecución 2024				**Tarifa IVA (Nota 2)**	19%
Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (Nota 1)		**15 dias**			
TIPO DE SERVICIO	**TIPO DE EXTINTOR**	**CAPACIDAD DE EXTINTOR**	**CANTIDAD TOTAL**	**Precio unitario IVA incluido**	**Precio total IVA inlcuido**
RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (retiro de corresión con limpieza y pintura) DE EXTINTORES	Multipropósito ABC PQS	10 libras	56	$50.000	$2.800.000
	Multipropósito ABC PQS	20 libras	47	$55.000	$2.585.000
	Subtotal 1		**103**		**$5.385.000**
MANTENIMIMIENTO PREVENTIVO DE EXTINTORES	Extintor CO2	10 libras	14	$150.000	$2.100.000
	Subtotal 2		**14**		$2.100.000
TOTAL (subtotal 1+subtotal 2)			**117**		**$7.485.000**

TIPO DE SERVICIO	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD TOTAL**	**Precio unitario IVA incluido**	**Precio total IVA inlcuido**
Señalización extintor ABC	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 65 cm ancho x 30 cm alto. De color rojo con figura blanca.	28	$20.000	$560.000
	Subtotal 3			**$560.000**
TOTAL (subtotal 1+subtotal 2+subtotal 3) (Nota 3)				**$8.045.000**

La presente cotización:

• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
• Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.
• Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
• Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

HERNANDO JOSE GUERRA
PROPIETARIO